



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



## COMUNICADO GAF/DIV/N° 03/2018

# GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DIRECCIÓN DE INVERSIONES

El I.P.S. comunica que por Resolución C.A. No. 046-024/18 se autorizó el Arrendamiento con Inversión de un Inmueble de su propiedad ubicado sobre la Avda. San Antonio casi Mariscal López, identificado como Finca No. 49, con Cta. Cte. Ctral. No. 27-0364-01, con una superficie de 114.378 m<sup>2</sup>, en la ciudad de San Antonio, por el Plazo de 10 (diez) años.

Se pone a conocimiento del público en general que esté interesado en arrendar este inmueble, a los efectos de que presenten su mejor oferta a la Institución por el inmueble precitado, la cual pasará a ser analizada por las autoridades del I.P.S.

Fecha de Inspección del espacio del predio objeto del presente concurso: hasta el 16/11/2018 de 08:00 hs a 14:00 hs. Agendar visita al contacto: [arrendamientos@ips.gov.py](mailto:arrendamientos@ips.gov.py)

Fecha y hora de recepción de sobres: 30/11/2018 hasta las 11:45 hs

Fecha y hora de apertura de sobres: 30/11/2018 12:00 hs

Lugar de presentación de ofertas: Oficinas del Departamento de Administración de Inmuebles Edificio Renta Palma 6to. Piso sito Palma 974 casi Colon – Asunción.

Las consultas se pueden realizar a través del correo electrónico:  
[arrendamientos@ips.gov.py](mailto:arrendamientos@ips.gov.py)

